

07/08/2014

Rengo: En prisión preventiva 3 imputados que perpetraron violento robo en Requínoa

Según Los antecedentes, la tarde de este miércoles, tres sujetos, a rostro cubierto, ingresaron a un domicilio ubicado en el Condominio San José del sector Las Mercedes de Requínoa, donde intimidaron con armas de fuego y maniataron al dueño de casa, sus dos hijos menores de edad y a la asesora del hogar.



Desde el inmueble sustrajeron dinero en efectivo, dólares y pesos argentinos, además de consolas de juego, televisores celulares, computadores, joyas y prendas de vestir, entre otras especies, para posteriormente darse a la fuga en el vehículo de la víctima.

Pasado cerca de una hora y una vez que pudieron liberarse, las víctimas se comunicaron con Carabineros de la comuna de Requínoa, quienes se trasladaron de inmediato al lugar, mientras otros dispositivos policiales realizaron un cierre perimetral del sector. Estos últimos lograron divisar el vehículo robado en la comuna de Olivar, iniciándose una persecución hasta el paso superior con la Ruta Travesía, donde los delincuentes perdieron el control del móvil chocando contra uno de los arbustos.

En el lugar se logró la detención de los tres sujetos que participaron en el asalto, identificados con las iniciales E.A.M.P. (26), C.E.F.I. (20), y L.P.N.P. (25), todos con domicilio en Rancagua y con un amplio prontuario policial. También, se pudo recuperar la totalidad de las especies que habían sido robadas, y las tres armas de fuego -que mantenían encargo por robo- utilizadas para intimidar a las víctimas.

Posteriormente, la Sección de Investigación Policial de Rengo continuó con las diligencias investigativas e instruidos por la fiscal de turno, Fabiola Echeverría, consiguieron previa orden judicial, la entrada y registro del domicilio de uno de los detenidos, ubicado en la Villa Esperanza de Rancagua.

En este inmueble se encontraron diversas especies, como televisores, joyas, computadores, además de 258 envoltorios de pasta base de cocaína, dinero en efectivo y un arma de fuego con encargo por robo. Ahí se detuvo a la pareja de uno de los involucrados, identificada con las iniciales S.E.P.M. (20).

Los cuatro detenidos fueron puestos a disposición del Tribunal de Garantía de Rengo, donde la fiscal de turno los formalizó por el delito de Robo con Intimidación, Porte y Tenencia de Armas de Fuego, Receptación de especies, receptación de arma de fuego y tráfico de drogas, quedando los tres sujetos que participaron en el atraco, con la medida cautelar de prisión preventiva que solicitó el Ministerio Público.